

BASES COMPETICIÓN

OFICINA DE LA COMPETICIÓN:

Polideportivo Rey Felipe VI
Director de la Competición: **Mario Alvarez Botello**
Teléfono: **636262995**
e-mail: comunicacion@padelsilla.org

INSTALACIONES DEPORTIVAS:

Polideportivo Rey Felipe VI
C/ Calle Miguel Angel Cantero Oliva, s/n,
28660 Boadilla del Monte, Madrid

CARACTERÍSTICAS DE LA COMPETICIÓN:

MODALIDAD	Modalidad Masculina. Modalidad Femenina.
TIPO DE COMPETICIÓN	Prueba de Copa de España. Puntuable para acceder al Campeonato de España.
NORMATIVA Y REGLAMENTACIÓN	Se regirá por la normativa de la Federación de Deportes de Personas con Discapacidad Física. (FEDDF) y su "Manual de Clasificación de Pádel Adaptado en SR".
AYUDAS A DESPLAZAMIENTO	1.500 €
Nº DE PARTIDOS	Se jugarán todos los puestos salvo que, excepcionalmente, la duración de partidos ocasione prolongación de horarios, en tal caso, se regirá por lo estipulado en la normativa.
Nº MÁXIMO PAREJAS INSCRITAS	Modalidad Masculina limitado a 16 parejas. (La organización podrá valorar la ampliación del nº de parejas hasta el límite de pistas disponibles, en este caso, sólo se admitirán un nº de parejas par) Modalidad Femenina (Mínimo 4 parejas).
JUEZ ÁRBITRO	Mario Alvarez Botello Se arbitrará la final del cuadro principal y, en su caso, la final del cuadro femenino.
TROFEOS	Trofeos para parejas finalistas de Modalidad Masculina, principal y consolación y para Modalidad Femenina.
BOLAS DE LA COMPETICIÓN	HEAD PADEL PRO

INSTALACIONES DEPORTIVAS:

Polideportivo Rey Felipe VI

C/ Calle Miguel Angel Cantero Oliva, s/n, 28660 Boadilla del Monte, Madrid

Pag. Web: <http://deporteboadilla.com/>

Pistas: Para la competición se podrá contar con **4 pistas de cristal y accesibles para sillas de ruedas**. Se reservarán el nº de pistas necesario será para uso exclusivo de la competición.

Vestuarios y aseos: Dispone de vestuarios y aseos accesibles masculino y femenino.

Aparcamiento reservado: Si

Zona de descanso: Si

Cafetería-Restaurante: Si

ALOJAMIENTO:

ALOJAMIENTOS RECOMENDADOS Y FORMA DE GESTIÓN

A continuación se relacionan hoteles cercanos a las instalaciones deportivas que disponen de habitaciones adaptadas.

Las reservas las realizarán los propios jugadores.

Los precios son orientativos según tarifas web para dichas fechas del open.

Hotel Ibis Budget Alcorcón Móstoles** (12 minutos)

C/ Travesía de Móstoles, 3, 28922 Alcorcón

Teléfono: 916 144 126

Precio 2 noches habitación de uso doble: 94 €

Hotel Ibis Madrid Alcorcón Tresaguas** (12 minutos)

Av. San Martín de Valdeiglesias, 4, 28922 Alcorcón

Teléfono: 916 210 280

Precio 2 noches habitación de uso doble: 106 €

Hotel Ciudad de Móstoles**** (11 minutos)

Ctra. Móstoles a Villaviciosa de Odón, Km 0,20, 28931 Móstoles

Teléfono: 916 140 669

Precio 2 noches habitación de uso doble: 150 €

FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN Y DERECHOS DEL JUGADOR/A:

La **INSCRIPCIÓN OFICIAL A LA COMPETICIÓN** será realizada por cada Federación Autonómica mediante la aplicación web de la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF) exclusivamente, sin coste alguno. Será requisito indispensable tener la licencia en vigor para formalizar dicha inscripción.

Una vez cerrado el plazo marcado al efecto, no se admitirá ninguna inscripción más.

***El jugador/a deberá, por tanto, ponerse en contacto con su Federación Autonómica para que realice la Inscripción oficial.**

***EL ORDEN INSCRIPCIÓN QUE PREVALECE SERÁ EL DE LA FORMALIZACIÓN CON EL ORGANIZADOR.**

Por otro lado, de manera paralela, será necesario que cada jugador y/o técnico formalice la **solicitud de competición con el organizador** remitiendo la hoja de inscripción habilitada y el justificante de pago. En este caso se dispondrá de dos opciones:

- **OPCIÓN 1.- SOLO INSCRIPCIÓN JUGADOR/A.- 20,00 €.** Esta opción incluye:
 - Inscripción a la competición y derecho a jugar los diferentes partidos.
 - Disposición de agua, 1 isotónico y fruta durante la competición.
 - Pack de regalo de bienvenida.
 - Sorteo de regalos entre los jugadores/as. (Imprescindible estar presente)
 - Voluntari@s-Ayudantes durante la competición.
 - Fisioterapeuta.
 - Servicio técnico.
 - **OPCIÓN 2.- INSCRIPCIÓN + COMIDAS JUGADOR/A.- 35,00 €.** Esta opción incluye:
 - Inscripción a la competición y derecho a jugar los diferentes partidos.
 - Comida del sábado en el Polideportivo Rey Felipe VI.
 - Catering del domingo en el Polideportivo Rey Felipe VI.
 - Disposición de agua, 1 isotónico y fruta durante la competición.
 - Pack de regalo de bienvenida.
 - Sorteo de regalos entre los jugadores/as. (Imprescindible estar presente)
 - Voluntari@s-Ayudantes durante la competición.
 - Fisioterapeuta.
 - Servicio técnico.
-
- **OPCIÓN 3.- ACOMPAÑANTES + COMIDAS.- 15,00 €.** Esta opción incluye:
 - Acompañantes que quieran disfrutar de la comida del sábado y catering del domingo en el Polideportivo Rey Felipe VI.

Otra información de interés:

- Las **sillas de ruedas deportivas** podrán dejarse en las instalaciones del Polideportivo Rey Felipe VI durante la celebración de la competición.

FORMA Y FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:

Para la **solicitud de competición con el organizador** es necesario realizar antes del día **03 de Mayo a las 12.00 horas** la transferencia al nº de cuenta y **enviar hoja de inscripción y el justificante bancario al e-mail: comunicacion@padelsilla.org**

Nº DE CUENTA: ES60 2100 4174 6121 0006 0908

Para la **INSCRIPCIÓN OFICIAL A LA COMPETICIÓN** mediante la aplicación web de la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF), el plazo finaliza el día **07 de mayo inclusive**.

PROGRAMA DE LA COMPETICIÓN:

- **Miércoles 08 de Mayo:** Sorteo del cuadro/s principal/es.
- **Viernes 10 de Mayo a partir 16.00 Horas:** Comienzo de los primeros partidos del cuadro principal, se avisará máximo a los jugadores/as el jueves 9 de mayo antes de las 14.00h.
- **Sábado 11 de Mayo a partir 9.00 Horas:** Celebración del grueso de la competición del cuadro principal, del cuadro de consolación y del cuadro femenino.
- **Domingo 12 de Mayo a partir 10.00 Horas:** Finales de todos los cuadros y 3º-4º puesto cuadro principal. Entrega de premios a los jugadores/as, sorteo regalos y catering para todos los jugadores/as y acompañantes inscritos.

NORMATIVA Y REGLAMENTO DE COMPETICIÓN:

La competición se rige por el Reglamento Internacional de Pádel, por la Normativa de la Federación de Deportes de Personas con Discapacidad Física. (FEDDF) y su "Manual de Clasificación de Pádel Adaptado en SR".

- La **suma de los puntos de la clase** de cada uno de los dos integrantes de la pareja no podrá ser mayor de 5, tal y como se indica en las páginas 5 y 9 del "Manual de Clasificación de Pádel Adaptado en ST FEDDF – FEP".
- Para poder competir los jugadores/as deberán estar en posesión de **licencia federativa** de la FEDDF.
- Los/as **cabezas de serie** se determinarán según el ranking de la FEDDF actualizado.
- La **clasificación de todos los puestos será jugada** de tal forma que todos los participantes puedan tener una puntuación que sumar para el **ranking oficial de la Copa de España** y sumarán para la clasificación de los jugadores/as que podrán disputar el Campeonato de España.
- La dotación económica de la competición es de **1.500 € en concepto de ayudas al desplazamiento** tomando como referencia para el reparto de estas cantidades los criterios recogidos en la Normativa de la FEDDF.

SE CONSIDERA QUE LA INSCRIPCIÓN A ESTA COMPETICIÓN SUPONE LA ACEPTACIÓN DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- **Inicio de la competición** dará comienzo el viernes 10 de mayo a las 16.00 horas. **(Si el jugador/a tiene dificultades justificadas relativa a los horarios de inicio lo comunicará a la organización en su hoja de inscripción siendo a criterio de dicha organización la valoración de su participación).**
- **Puntualidad** en los horarios fijados por la organización, permitiéndose 10 minutos de cortesía en caso de no poder presentarse en horario establecido. Se aplicará la regla del W.O en caso de superar el tiempo de cortesía, sin causa justificada comunicada al Juez Árbitro.
- Se deberán mantener las normas básicas sobre **indumentaria**. No se podrá jugar sin camiseta o sin el calzado adecuado.
- La **pareja que no se presente** a algún partido, no podrá optar a las ayudas y/o premios asignados.
- Las sillas de ruedas deportivas que se utilicen durante los partidos, deberán tener protegidas, con **elementos absorbentes**, las partes de la silla de ruedas que puedan impactar contra las paredes acristaladas de la pista de juego para evitar la rotura de los mismos.
- Disponer de **elementos de sujeción para los pies**, durante todo el tiempo de juego, pudiendo liberarlos únicamente en los tiempos de descanso.